



El sábado 7 de junio de 2014 se ha celebrado en Mérida la XI ASAMBLEA REGIONAL DE DELEGADOS DE PERSONAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO de Extremadura.

El orden del día fue:

10,15 H.- Entrega de documentación.

10,30 H.- Apertura de la Asamblea por el Secretario Provincial de Badajoz D. José Venegas. Palabras del Secretario General D. Antonio Amate y del Director General de F.P. y Universidades de la Consejería de Educación del Gobierno de Extremadura D. Javier Hierro.

11,00 H.- VI Convenio Colectivo del Sector.- Acuerdos de empresa sobre Jubilación Parcial.

11,45 H.- Información sobre cursos de Inglés (B1,B2,...) organizados por la Federación de Enseñanza de USO en

colaboración con el Instituto de Lenguas Modernas.

12,00H.- Comisiones Provinciales de Conciertos Educativos.

13,30 H.- Elecciones Sindicales: 2014 – 2015

14,30 H.- Información sobre el Real Decreto-Ley 16/2013, de 20 de diciembre.

Al comienzo se proyectó un video sobre la formación y el desarrollo histórico de la U.S.O. Posteriormente se informó del desarrollo de las negociaciones del VI Convenio Colectivo del Sector así como de los puntos más importantes del mismo. Se revisaron las tablas salariales actualizadas y la situación actual de las jubilaciones a partir de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2013 y de la firma de los acuerdos de empresa.

A renglón seguido se habló del plan de formación de FEUSO, así como del acuerdo de FEUSO Extremadura con el Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad de Extremadura, que posibilita a nuestros compañeros la obtención del certificado B2 necesario para impartir clase en secciones bilingües y de la habilitación requerida por la Consejería de Educación.



El debate sobre la Modificación de conciertos para el curso 2013-2014, puso en evidencia que el Gobierno de Extremadura considera a la Enseñanza Concertada "subsidiaria" respecto a la Enseñanza Pública y no "complementaria" como defiende la FEUSO. Como consecuencia de ello, se teme por la supresión de unidades en centros con poco alumnado debido a la disminución de la tasa de natalidad en la región. Se planteó el problema de la recolocación en secundaria y el concierto de bachillerato.

Se analizaron los excelentes resultados de las pasadas elecciones y se sentaron las bases de las actuales, incidiendo en la participación de los delegados en las mismas.



La Federación de Enseñanza de USO es una organización sindical:
INDEPENDIENTE: de Partidos Políticos, Gobierno, Patronales u otras instituciones.
PLURALISTA: que respeta las convicciones políticas, filosóficas, religiosas, etc.
AUTÓNOMA: cuyos recursos dependen de las cuotas de sus afiliados.
DEMOCRÁTICA: creada y dirigida por profesionales de la Enseñanza, como instrumento eficaz para la defensa de sus intereses.

La Asamblea finalizó con unas palabras de Antonio Amate en las que puso de manifiesto la dificultad de negociación sin apoyo de las bases, siendo necesario por tanto una labor de afiliación e información entre los compañeros de nuestros centros, fundamentalmente con los nuevos, que normalmente incurrir en el error de pensar que pueden negociar directamente con las direcciones de sus colegios. Asimismo, habló de la pérdida de libertad de elección de los padres, a pesar de la demanda en nuestros Centros y de las condiciones laborales en el nuevo marco de la LOMCE, que no mejoran. La USO está haciendo un gran esfuerzo por minimizar el daño.

Sin embargo transmitió a los presentes el apoyo y la determinación de la FEUSO. En palabras textuales: "No estamos dormidos, sabemos lo que queremos y lucharemos por ello"

